



Tula es pionero en la región en la implementación del Presupuesto basado en Resultados

Tula es pionero en la región en la implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR), que cuenta con evaluaciones referidas a la Auditoría Superior del Estado, y están verificadas, por lo que el presupuesto de Egresos 2019, se realiza con base al resultado del año 2018.

En el caso de la cuenta 2018, que se audita en 2019, ya será con las evaluaciones de los resultados presentados; sin embargo, en años anteriores las auditorías solo revisaban la comprobación de los gastos, pero en lo sucesivo será de cuánto se gaste con la comprobación inercial pero además se tendrá la comprobación de a cuántos ciudadanos se benefició.





Es decir, con el PbR, cambia. Antes si se contaba con mil pesos, se debía comprobar el gasto de esos mil pesos pero ahora en 2018, de esos mil pesos hay que demostrar el gasto de los mismos pero además, demostrar a cuántas personas benefició ese proyecto.

Ahora la comprobación es financiera pero también de resultados a cargo de la Dirección la cual haya ejercido el gasto. Es decir, ya no se realiza el presupuesto de egresos inercial, si no que actualmente se toma en cuenta a cada uno de los directores.

Por lo anterior, a partir de la siguiente semana, la Sindicatura Hacendaria tendrá una reunión particular con cada directivo para que exponga las necesidades de su área y hagan compromisos de metas a alcanzar.

Desde el área dedicada al Presupuesto basado en Resultados, que lleva Edgar Arturo Reyes Islas en la alcaldía de Tula, se encargan de realizar las evaluaciones a fin de transparentar, de forma que se da seguimiento a todas las acciones del quehacer municipal de cada uno de los directores, lo cual se logra mediante indicadores de desempeño y la suma de todos esos indicadores, lleva a un resultado.

Ese resultado es importante visualizar con la finalidad de dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo, que es el mapa de actividades que se recorre en la administración del presidente municipal, Gadoth Tapia Benítez, en beneficio de los habitantes del municipio.